

El consejero López-Valverde ha inaugurado hoy la primera conferencia organizada por la Fundación Europea *Women4Cyber*

La Comunidad de Madrid llevará esta semana a la Asamblea regional la aprobación de la Ley para la creación de la Agencia de Ciberseguridad

- Este organismo de coordinación para prevenir, detectar y responder a los ataques informáticos estará en funcionamiento en el primer trimestre del próximo año
- Uno de sus objetivos será el de impulsar el empleo en este campo ya que, actualmente, hay unas 30.000 vacantes sin cubrir y para 2024 serán necesarios más de 80.000 profesionales

14 de noviembre de 2023.- La Comunidad de Madrid inicia esta semana en la Asamblea regional el debate para la aprobación de la Ley por la que se creará la Agencia de Ciberseguridad. El consejero de Digitalización, Miguel López-Valverde, explicará a los grupos parlamentarios en el pleno del próximo jueves la importancia de que la autonomía cuente con una entidad que se encargue de coordinar la prevención, detección y respuesta frente a los ataques informáticos.

Durante la inauguración del primer congreso organizado hoy en la capital por la Fundación Europea *Women4Cyber*, López-Valverde ha avanzado que estará en marcha en los primeros tres meses de 2024. “Estamos cada vez más cerca de contar con un organismo muy necesario, sobre todo en una región que ha hecho una apuesta tan clara por la tecnología y la digitalización”, ha asegurado.

El consejero también ha destacado la oportunidad que va a suponer “esta Agencia para el avance económico y social y sus ventajas como generadora de talento y empleo”, ya que este sector “va a necesitar de una gran variedad de perfiles especializados que ya están siendo reclamados por las compañías”. En concreto, ha puntualizado que, según el Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe), “hay 30.000 vacantes en este ámbito sin cubrir y para 2024 serán necesarios más de 80.000 profesionales”.

López-Valverde ha subrayado que este recurso será clave para los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes que no cuentan con una estrategia en este sentido o no tienen las capacidades suficientes para proteger sus redes y sistemas. “Trabjará con las entidades locales, asesorándolas y formándolas en este campo, facilitando, además, la conexión con proveedores



privados y con aquellos que se relacionen con los servicios públicos a través de medios electrónicos”, ha explicado.

El consejero ha remarcado asimismo que la Agencia colaborará con las instituciones estatales como el Centro Criptológico Nacional y que actuará como Equipo de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad (CSIRT), con especial atención en la protección de las numerosas infraestructuras críticas con las que cuenta la Comunidad de Madrid.